



Ayuntamiento de Los Alcázares

INSTANCIA PARA OBTENER LA BONIFICACIÓN, COMO PENSIONISTA DEL 50% EN LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 30 M³/TRIMESTRE CONSUMIDOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA APLICACIÓN DE LA “TARIFA PENSIONISTA” EN EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURAS AÑO 2021

Plazo: Hasta el 31 de Diciembre de 2020.

D. / D^a _____, mayor de edad,
DNI/NIE _____ Estado Civil: _____
Domicilio _____
Teléfono/Móvil _____
Domicilio para El mismo Otro
notificaciones (indicar): _____

EXPONE:

Que se considera con derecho a la aplicación del 50% de bonificación sobre la cuota correspondiente a los primeros 30 m³/trimestre consumidos de agua, alcantarillado y a la aplicación de la “Tarifa Pensionista” en la Tasa por recogida de basura.

Que reúne los requisitos siguientes:

1. Ser pensionista de _____ con cuantía mensual de _____ euros.
2. Estar empadronado/a en Los Alcázares más de dos años.
3. Tener alguna de las siguientes situaciones familiares:
 - Vivir solo/a.
 - Vivir con cónyuge u otro familiar.
 - Vivir tres o más familiares.
4. Que las personas con las que convive se encuentran en la siguiente situación:
 - No perciben salarios o pensiones.
 - Perciben en los siguientes conceptos y cuantías:

 - _____
5. Que no posee - poseen fincas rústicas ni urbanas a excepción de la residencia habitual, ni otros bienes muebles o inmuebles con los que hacer frente al pago de esta bonificación.
6. Que ha abonado el último recibo de agua, alcantarillado y basura.

Que cumple todos los requisitos necesarios, cuyos justificantes (1) acompaño y **DECLARANDO BAJO JURAMENTO** que son ciertos los datos consignados en la documentación presentada y en los datos aportados en la solicitud.

Por todo lo cual a V.S. **SUPLICA**, que previos los trámites reglamentarios, se digno conceder la **bonificación solicitada del 50% en la cuota correspondiente a los primeros 30 m³/trimestre consumidos de agua y alcantarillado y aplicación de la Tarifa Pensionista a la tasa por recogida de basuras para el año 2.021.**

En Los Alcázares, de _____ de 2.020

Fdo:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES

(1).- Incurrirá en falta y pérdida inmediata de la bonificación y posible reclamación de las cantidades bonificadas, las personas que falseen los datos presentados en la documentación.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

INSTANCIA PARA OBTENER LA BONIFICACIÓN, COMO PENSIONISTA DEL 50% EN LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 30 M³/TRIMESTRE CONSUMIDOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y EN LA CUOTA TRIBUTARIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURAS, AÑO 2021

Plazo: Hasta el 31 de Diciembre de 2020

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- 1.- Fotocopia del D.N.I. de la persona solicitante así como de las personas adultas que convivan en el mismo domicilio.
- 2.- Certificado del organismo pagador de la pensión sobre la cuantía de la misma (año 2020).
- 3.- Fotocopia del último recibo abonado de la tasa de la prestación del servicio de alcantarillado, de la tasa sobre recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos y de la tasa por suministro de agua.
- 4.- Justificante o nóminas acreditativas de los ingresos económicos de las personas que integran la unidad familiar mayores de 16 años, o en su defecto, tarjeta de desempleo y certificado del SEPE (antiguo INEM) sobre percibir o no prestaciones por desempleo.
- 5.- Fotocopia de declaración de renta del 2.019 o certificado de no estar obligado a declarar; o en su caso, autorización a la Concejalía de Política Social para obtener dicha información.
- 6.- Certificado de empadronamiento colectivo, en el que consten la fecha de inscripción en el Padrón o en su caso, autorización a la Concejalía de Política Social para obtener dicha información.
- 7.- Certificado de convivencia, sólo si se indica desde la Concejalía de Política Social, Igualdad e Inmigración.
- 8.- Certificado relativo a los Impuestos Municipales de todas las personas adultas de la unidad familiar (I.A.E; I.B.I.; y vehículos) o en su caso, autorización a la Concejalía de Política Social para obtener dicha información .
- 9.- Cualquier otro documento que se considere necesario:

.....

FIRMA:

En Los Alcázares a de de 2020

Los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Los Alcázares y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo la persona interesada ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales, y garantía de los derechos digitales.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

**AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR INFORMACIÓN DEL CATASTRO NACIONAL
ASÍ COMO INFORMACIÓN TRIBUTARIA DESDE LA CONCEJALÍA DE POLÍTICA
SOCIAL, IGUALDAD Y DEL MAYOR
-CERTIFICADO DE LA RENTA DEL 2019-**

Yo, Don/Doña.....
con DNI..... y domicilio.....
.....de Los Alcázares.

AUTORIZO A LA CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD Y DEL MAYOR

A SOLICITAR, EN MI NOMBRE:

- CERTIFICADO DE LA RENTA DEL 2019** PARA COMPLETAR MI EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL 50% DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 30 M³/TRIMESTRE CONSUMIDOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y DE APLICACIÓN DE LA TARIFA PENSIONISTA A LA TASA DE LA BASURA 2018.
- CERTIFICADO NEGATIVO DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE LA RENTA.**

En Los Alcázares a de de 2020

Don/Doña
.....

Los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Los Alcázares y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo la persona interesada ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales, y garantía de los derechos digitales.

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.



Ayuntamiento de Los Alcázares

AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA INTERESADA A LA CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL PARA ACCEDER A LOS DATOS DEL PADRÓN E IMPUESTOS MUNICIPALES.

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n a la Concejalía de Política Social del Ayuntamiento de Los Alcázares a acceder a los datos del padrón y a los datos sobre los impuestos municipales de todos los adultos de la unidad familiar, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener la **BONIFICACIÓN, COMO PENSIONISTA DEL 50% DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LOS PRIMEROS 30 M³/TRIMESTRE CONSUMIDOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y EN LA CUOTA TRIBUTARIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURAS, AÑO 2021.**

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la bonificación mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE	
N.I.F./N.I.E	
FIRMA	

B.- DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA (únicamente mayores de 18 años).

PARENTESCO SOLICITANTE	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F./N.I.E.	FIRMA

En Los Alcázares, a de de 2.020

L
o
s

d
a
t
o
s

Ayuntamiento de Los Alcázares

Avda. de la Libertad, 40, Los Alcázares. 30710 Murcia. Tfno. 968575047.

p
c
r
s
o
n